

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA "JOYERIA GUILLERMO VAZQUEZ S.A."

1.- **CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.**- La referida escritura pública, se otorgó en Cuenca, el 22 de Setiembre de 1992, ante el Notario Segundo, doctor Rubén Vintimilla Bravo; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañias de Cuenca Encargado, economista Alfredo Durán Gonzalez, mediante Resolución N° 92-3-1-1-464 de 30 de septiembre 1992; y, se ha inscrito en el Registro Mercantil, el 15 de Octubre de 1992 con el No 223.

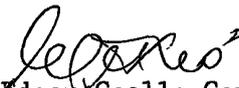
2.- **OTORGANTE.**- Comparece al otorgamiento de la referida escritura el Sr. Polivio Vázquez A., en su calidad de Gerente de la compañía. El compareciente es ecuatoriano, casado y domiciliado en Cuenca.

3.- **AUMENTO DE CAPITAL.**- La compañía aumenta su capital en la suma de CUATROCIENTOS DIECISEIS MILLONES DE SUCRES, con lo cual el capital social asciende a UN MIL CIENTO VEINTE MILLONES DE SUCRES

4.- **INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.**- El capital social se encuentra íntegramente suscrito y pagado de la siguiente manera: \$ 176'000.000,00 mediante la cuenta compensación de créditos; \$ 4'160.000,00, mediante reserva legal; \$ 235'840.000,00 mediante Superávit por revalorización de activos.

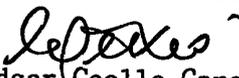
5.- Como consecuencia, se reforma el artículo cuarto del estatuto social, el mismo que dirá: "El capital social de la compañía es de Un mil ciento veinte millones de sucres, dividido en un millón ciento veinte mil acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una..... /.....".

Cuenca, Octubre 16 de 1992


Dr. Edgar Coello García
SECRETARIO

CERTIFICO: Que el extracto que antecede se publicó en "EL TIEMPO" de la ciudad de Cuenca, el 17 de Octubre de 1992.

Cuenca, Diciembre 14 de 1992


Dr. Edgar Coello García,
SECRETARIO